



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

MAESTRÍA PROFESIONAL **EN DIPLOMACIA**



SEP

Sistema de
Estudios de Posgrado

PPDi

Programa de Posgrado en
Diplomacia



Academia Diplomática
Manuel María de Peralta

Maestría Profesional en Diplomacia

El convenio suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC) y la Universidad de Costa Rica (UCR) respalda este programa de formación que, hasta 1999, se denominó Programa Superior en Diplomacia. Luego de la acreditación ante el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se convirtió en la Maestría Profesional en Diplomacia. A partir del 2025 es un Programa de Posgrado adscrito a la Facultad de Derecho como unidad base.

Objetivos

Este programa está diseñado para que el estudiantado adquiera conocimientos teóricos e instrumentos metodológicos para analizar y determinar, en el contexto internacional, las necesidades, alternativas y posibilidades de acción en la política exterior del país. La preparación académica perfecciona el manejo de técnicas con un sustento de información conceptual que permite entrar en contacto directo con las realidades del mundo de la diplomacia moderna.



Plan de estudios

El plan de estudios consta de 70 créditos, que incluye el ciclo nivelatorio, distribuidos de la siguiente manera:

Sigla	Nombre del curso	créditos
NIVELACIÓN		
NF-1002	Historia de Costa Rica	2
NF-1004	Introducción al estudio del Derecho	2
NF-1005	Derecho Administrativo	2
NF-1006	Derecho Constitucional	2
NF-1007	Derecho Internacional Privado	2
I CICLO		
PF-1054	Teoría General del Estado	3
PF-1055	Historia Universal	3
PF-1038	Métodos cualitativos y cuantitativos de investigación en Ciencias Sociales	4
PF-1041	Protocolo y Ceremonial	3
II CICLO		
PF-1039	Derecho Internacional Público	3
PF-1043	Historia de las Relaciones Internacionales de Centroamérica y Costa Rica I	3
PF-1044	Análisis de Política Exterior: estrategia y geopolítica	3
PF-1056	Economía Política	3
III CICLO		
PF-1042	Cooperación Internacional	3
PF-1045	Negociación Internacional	3
PF-1046	Historia de las Relaciones Internacionales de Centroamérica y Costa Rica II	3
PF-1047	Gestión Diplomática	3
IV CICLO		
PF-1048	Sociedad y cultura costarricense y Diplomacia	3
PF-1050	Organismos Internacionales y Diplomacia Multilateral	3
PF-1051	Derecho Diplomático	3
PF-1057	Legislación y Práctica del Notariado	4
V CICLO		
PF-1052	Trabajo final de graduación: elaboración del proyecto	4
VI CICLO		
PF-1053	Trabajo Final de graduación:redacción y presentación final	6

Total de créditos sin cursos nivelatorios: 60

Total de créditos: 70

El ciclo nivelatorio no forma parte del plan de estudios, por lo que no se toma en cuenta para la totalización de los créditos de la maestría.



Requisitos de ingreso

- Título de bachillerato universitario, en cualquier carrera.
- Dominio instrumental del idioma inglés o francés. Debe presentar un documento que lo haga constar; resulta preferible alguna certificación de una institución de reconocida trayectoria en la enseñanza del idioma (Alianza Francesa, Instituto Británico, Centro Cultural Costarricense Norteamericano, Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico, Universidad Nacional, entre otros) o haber aprobado alguno de los exámenes de idiomas internacionales como, por ejemplo: TOEIC, TOEFL o DELF. Por dominio instrumental se entiende el dominio básico de una de las lenguas extranjeras, que le permita a las personas estudiantes la comprensión de una lectura que pueda ser asignada, por ejemplo, en inglés.
- Aprobar un examen corto de admisión y una entrevista personal.



Modalidad

La Maestría Profesional en Diplomacia se imparte en modalidad alto-virtual, esto quiere decir que es un 75% virtual y un 25% presencial.



Horario

Los cursos nivelatorios se imparten usualmente de lunes a viernes de 5 a 6:50 p.m.

Los cursos regulares se imparten de 5 a 7:50 p.m. Las clases se imparten de manera virtual por las plataformas Zoom o Teams; las clases presenciales se impartirán en la Academia Diplomática Manuel María de Peralta del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ubicada al costado este del Instituto Nacional de Seguros o en la Facultad de Derecho de la UCR.



Costos

Los costos varían con respecto a cada promoción, de acuerdo con las políticas que haya establecido la UCR. El pago se hace de acuerdo con la cantidad de créditos que se matriculen.

De acuerdo con lo anterior, la información del costo será dada conforme se anuncie la apertura de una nueva promoción. Es importante destacar que el pago se realiza por medio de la Oficina de Administración Financiera (OAF) de la UCR, que será la instancia responsable de recibir y administrar los recursos generados por la Maestría en Diplomacia.



Duración

Se imparte en 24 meses distribuidos en 6 cuatrimestres de cursos (incluye el ciclo nivelatorio que se desarrolla en el primer cuatrimestre). Una vez finalizados el plan de estudios, la persona estudiante contará con 3 ciclos (un año) para la elaboración del Trabajo Final de Investigación Aplicada (TFIA).

Proceso de admisión en el **Sistema de Estudios de Posgrado**

En el sitio web se indica el [proceso para la admisión](#).

¿Qué documentos se deben presentar en la plataforma universitaria denominada Portal-UCR // SISEP?

1. Una copia de cada uno de los diplomas universitarios obtenidos. Estudiantes del extranjero deben presentarlos debidamente autenticados por el Consulado de Costa Rica en el país de procedencia respectivo.
2. Una certificación oficial de todas las calificaciones obtenidas durante los estudios universitarios anteriores. El formato de esta certificación debe evidenciar que incluye los cursos aprobados, reprobados y convalidados, y las notas obtenidas con escala de calificaciones; esto para efectos del promedio real ponderado. Una constancia de grado, extendida por la institución donde cursó los estudios del grado académico obtenido. Estudiantes del extranjero deben enviar la apostilla o autenticación del Consulado de Costa Rica en el país de procedencia respectivo.
3. Tres referencias suscritas por docentes de la universidad, jefaturas o colegas de investigación; el formulario está disponible en línea en el mismo sistema de admisión. Las personas postulantes deben digitar los correos electrónicos de quienes brindarán las referencias, y una vez que ingrese esta información les llegará un enlace con las instrucciones a seguir.
4. Una fotografía reciente, tamaño pasaporte (3.5 x 5.0 cm) que deben insertar en la solicitud de admisión en línea.
5. Una copia de la cédula de identidad o de pasaporte vigente.

Para ingresar en calidad de alumno regular al Programa de Posgrado en Diplomacia, además de los requisitos anteriormente citados, es necesario aprobar un examen corto que integra las siguientes materias:

- **Economía**
- **Derecho**
- **Política internacional**
- **Cultura general**

También se realiza una entrevista personal con miembros de la Comisión del Programa de Posgrado. Esta entrevista tiene por objetivo verificar las condiciones personales, sus aptitudes para el programa y su compromiso con cursar este posgrado.

Temas y bibliografía para el examen

I. Economía

1. Macroeconomía
2. Política económica
3. Comercio internacional
4. Finanzas internacionales

Bibliografía sugerida

- Tamames, Ramón. Estructura económica internacional. Madrid, Alianza.
- Krugman, Paul y Obstfeld, Maurice. Economía internacional. Mc Graw – Hill, 1994, Segunda edición.
- Rossetti, José Paschoal. Introducción a la economía: enfoque latinoamericano, 7ed.
- Saborio, Silvia. Elementos de economía. San José; EUNED, 1994.
- Tugores, Juan. Economía internacional e integración económica. Mc Grau-Hill, 1994.
- García Soto, Ronald. Introducción a la teoría monetaria. Segunda edición. San José, Costa Rica: UNED, 1991.

II. Política internacional

1. Teorías de las relaciones internacionales
2. Política exterior de Costa Rica
3. Actualidad centroamericana
4. Actualidad internacional

Bibliografía sugerida

- Aron, Raymond. Paz y guerra entre naciones. Editorial. Madrid 1985.
- Morgenthau, Hans. Política entre naciones: lucha por el poder y la paz. Editorial Sudamericana, Buenos Aires: GEL 1992.
- Tomassini, Luciano. Teoría y práctica de la política internacional. Editorial Universidad Católica de Chile, Santiago, 1989.
- Tomassini, Luciano. La política internacional en un mundo post – moderno. Buenos Aires, Gel., 1991.

III. Derecho

1. Ordenamiento jurídico internacional
2. Derecho privado
3. Teoría general del estado
4. Derecho mercantil moderno
5. Derecho civil

Bibliografía sugerida

- Constitución política de la República de Costa Rica. San José, EDITEC, 1994.
- Díez de Velasco, Manuel. Instituciones del derecho internacional. Quinta edición. Madrid: Tecnos, 1986.
- Seara Vásquez, Modesto. Derecho internacional público, 1986.
- Vargas Carreño, Edmundo. Introducción al derecho internacional.

IV. Cultura general

1. Historia universal
2. Geografía universal
3. Literatura universal
4. Arte y cultura

- La persona candidata debe poseer conocimiento de ubicación de países, capitales y puntos geográficos estratégicos: mares, estrechos, entre otros.
- Visión de la historia moderna del mundo occidental y sus principales vínculos con Medio Oriente y Lejano Oriente, siglo XV al siglo XX.

Preguntas frecuentes

¿Graduarse de la Maestría implica el ingreso al Servicio Exterior?

No. El ingreso al Servicio Exterior se logra mediante los concursos de oposición que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto hará periódicamente, o cada vez que se trate de llenar vacantes en el Servicio Interno o Exterior, según lo establece el Estatuto del Servicio Exterior de la República (Ley N°3530). No obstante, graduarse de la Maestría en Diplomacia permite inscribirse en el concurso de oposición con el promedio ponderado obtenido en la Maestría, sin tener que realizar los exámenes correspondientes al concurso de oposición.

El ingreso a la Maestría y su consecuente título corresponden a un programa de la Universidad de Costa Rica (UCR), que no implica el ingreso a la carrera diplomática ni genera derechos de ingreso a esta.

¿Cada cuánto inicia la Maestría?

Generalmente se abre una promoción de estudiantes por año. La apertura de una nueva promoción lo decide la Comisión del Posgrado, donde se toma también en consideración la cantidad de solicitudes, ya que se requiere alcanzar un mínimo de solicitantes para abrir una promoción.

¿Qué se requiere para lograr la admisión a la Maestría Profesional en Diplomacia?

Para ingresar a la Maestría es requisito el grado de bachillerato universitario y un promedio ponderado superior a 8 o su equivalente; tener un conocimiento instrumental certificado de un idioma extranjero (inglés o francés) y superar las evaluaciones y entrevista del proceso de admisión.

¿Cómo se puede demostrar el dominio del inglés o francés para ser admitido en la Maestría?

El dominio del inglés o francés se puede comprobar por diversos medios, preferiblemente por medio de alguna certificación de una institución de probada trayectoria en la enseñanza del idioma (Alianza Francesa, Instituto Británico, Centro Cultural Costarricense Norteamericano, Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico, entre otros) o presentando los resultados aprobados de alguno de los exámenes internacionales estandarizados de idiomas como, por ejemplo: TOEFL, TOEIC o DELF.

¿Qué trámites deben realizarse para lograr la admisión?

Completar la solicitud de ingreso con los requisitos que se indican en: <https://portal.ucr.ac.cr/>
Guía para ingresar al portal

¿Quiénes posean título universitario de una institución privada de Costa Rica pueden ser admitidos en la Maestría?

Sí, se puede ingresar aun cuando se provenga de una universidad privada, siempre que esta sea reconocida por el Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP.

¿Cuál es el costo de la Maestría?

El costo varía con respecto a cada promoción, de acuerdo a las políticas que haya establecido la UCR para los efectos. Actualmente el costo por crédito para el año 2026 es de ₡52 900 (cincuenta y dos mil novecientos colones) para estudiantes nacionales y ₡63 480 (sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta) para estudiantes del extranjero.

¿El programa de Posgrado en Diplomacia ofrece becas?

Sí, ofrece una exoneración parcial en el pago del costo del crédito. Para obtener este beneficio es necesario seguir los requisitos que estará brindando oportunamente el Posgrado, esto queda sujeto a la condición socioeconómica y del rendimiento académico (cantidad de créditos que matricule y un buen rendimiento académico).

¿Una persona del extranjero puede ser estudiante de la Maestría?

Sí, aunque se debe señalar que la Ley de Migración y Extranjería establece que estas personas deben contar con una visa de estudiante, para realizar las actividades académicas que implica el programa.

¿Cómo se pueden legalizar los documentos requeridos para ingresar a la Maestría?

Las personas extranjeras deben autenticar su título y certificación de notas, así como la escala de calificación, ante el Consulado de Costa Rica en su país o ciudad, y aportarlos debidamente traducidos al español, en caso de que el título estuviera en otro idioma.

¿Una persona estudiante del extranjero puede solicitar una exoneración parcial en el pago de estudios?

Sí. Esta Maestría está incluida en los programas con financiamiento complementario, lo cual implica la posibilidad de solicitar un porcentaje de exoneración de pago sobre la matrícula. Este beneficio se solicita ante el SEP luego de su admisión en el Programa.

¿Cuáles son los trámites migratorios que debe seguir un estudiante extranjero para incorporarse a la Maestría?

Toda persona admitida en algún programa de posgrado de la Universidad de Costa Rica deberá solicitar el trámite para la obtención de la categoría especial de estudiante en la Oficina de Asuntos Estudiantiles y Cooperación Externa de la UCR, instancia responsable de los procesos migratorios ante la Dirección de Migración y Extranjería.

Los requisitos para obtener esta condición pueden ser revisados en el sitio web:

<https://oaice.ucr.ac.cr/>

Posgrados UCR

Información

Sistema de Estudios de Posgrado: 2511-1400

Programa de Posgrado en Diplomacia: 2539-5490

Correo electrónico: diplomacia.sep@ucr.ac.cr

Página web: www.sep.ucr.ac.cr

[Facebook](#) / [Instagram](#)

Actualizado: 11 de junio de 2025